

NUEVO CALENDARIO VACUNAL INFANTIL

Hoy en el BOPA se publica *Resolución de 6 de marzo de 2023, de la Consejería de Salud, por la que se aprueba el nuevo calendario oficial de vacunaciones infantiles en el Principado de Asturias.*

En el nuevo calendario se establece la introducción de nuevas vacunaciones, y un esquema de adaptación a las pautas vigentes durante los años 2023 y 2024. Todos ellos son cambios que estaban previstos en base a los acuerdos del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS).

Se incorporan las siguientes vacunaciones:

- ***Inclusión de la vacuna frente al Meningococo B***

Se vacunará frente al Meningococo B a los niños y niñas nacidos desde el 1 de noviembre de 2022 a los 2, 4 y 12 meses de edad. (vacunación frente a la enfermedad meningocócica invasiva por serogrupo B, con la vacuna 4CMenB (Bexsero®))

- ***Actualiza las pautas de vacunación frente al virus del papiloma humano (VPH), incluyendo la vacunación de varones, a los 10 años.***

A partir del 1 de enero de 2023 se iniciará la vacunación frente a VPH a los niños que cumplen 10 años, con una pauta de 2 dosis separadas entre sí, al menos, 6 meses. Además, se vacunará frente al VPH a los niños que cumplen 12 años en el año 2023 y en el año 2024 (durante el año en curso), con la misma pauta de 2 dosis separadas 6 meses, a los niños, de manera que, durante el año 2023 y 2024, se mantendrá una vacunación doble en niños, tanto a los 10 como a los 12 años.

- ***Inclusión de la vacuna frente a la gripe a la población infantil a los 6-59 meses.***

La vacunación frente a la gripe a niños entre 6 meses y 59 meses comenzará a partir de la Campaña de Vacunación Antigripal 2023 y se vacunará a los niños y niñas que durante la campaña de vacunación tengan de 6 a 59 meses.

En página siguiente se recoge el esquema con el nuevo calendario de vacunación infantil en el Principado de Asturias.

CALENDARIO DE VACUNACIONES INFANTILES SISTEMÁTICAS

Pautas de vacunación recomendadas:

	Edad									
	2 meses	4 meses	11 meses	12 meses	15 meses	3 años	6 años	10 años	12 años	13 años
Vacuna	DTPa-PI-Hib-HB	DTPa-PI-Hib-HB		SRP						
	VNC	VNC	DTPa-PI-Hib-HB	MenC	Var	SRP	Tdpa-PI	VPH	VPH ⁽³⁾	Tdpa
	MenB ⁽¹⁾	MenB ⁽¹⁾	VNC	MenB ⁽¹⁾		Var		Var ⁽²⁾		MenACWY
		MenC								
	De 6 meses a 59 meses: GRIPE									

⁽¹⁾ Niños y niñas nacidas a partir del 1 de noviembre de 2022.

⁽²⁾ Solo a los que no hayan pasado la enfermedad ni hayan completado la vacunación anteriormente (pauta de 2 dosis separadas entre sí 1 mes).

⁽³⁾ En los años 2023 y 2024, vacunación de los niños que cumplen 12 años en el año en curso.

Tipos de vacunas y abreviaturas utilizadas:

- DTPa-PI-Hib-HB: Vacuna combinada hexavalente, que incluye:
 - DTPa: Vacuna frente a la difteria, el tétanos y la tosferina (pertussis) acelular.
 - PI: Vacuna antipoliomielítica inyectable trivalente.
 - Hib: Vacuna conjugada frente al *Haemophilus Influenzae* tipo b.
 - HB: Vacuna frente a la hepatitis B.
- VNC: Vacuna conjugada frente al neumococo.
- MenC: Vacuna conjugada frente al meningococo del serogrupo C.
- MenB: Vacuna frente a enfermedad meningocócica invasiva por serogrupo B.
- MenACWY: Vacuna conjugada frente al meningococo de los serogrupos A, C, W e Y.
- Var: Vacuna frente a la varicela.
- SRP: Vacuna frente al sarampión, la rubeola y la parotiditis.
- Tdpa: Vacuna frente al tétanos, la difteria y la tosferina (pertussis) acelular (tipo adulto).
- Tdpa-PI: Vacuna frente a tétanos, la difteria y la tosferina (pertussis) acelular (tipo adulto) y polio inyectable.
- VPH: Vacuna frente al virus del papiloma humano.

La Resolución con todos los cambios se puede consultar en:

<https://sede.asturias.es/bopa/2023/03/13/2023-01915.pdf>

Oviedo, 13 de marzo de 2023